

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"CAPEFROSUR" S.A.

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

Huaquillas 29 de Septiembre del 2015

Sr. ANDRES MEDARDO PALADINES ESPINOZA
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle a Ud. que Yo **JORGE VINICIO ONTANEDA ALEJANDRO**, he cedido y transferido las acciones por el valor de \$.100.00 a favor de la Sra. **DOLORES VITALINA JARAMILLO LOZANO**, acciones ordinarias y nominativas de \$.10.00 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito y pagado el 100% en la compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
42	10	231 a la 240	\$.100.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Los señores JORGE VINICIO ONTANEDA ALEJANDRO y DOLORES VITALINA JARAMILLO LOZANO somos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


JORGE V. ONTANEDA ALEJANDRO
CEDENTE
070287388-6


DOLORES V. JARAMILLO LOZANO
CESIONARIA
070356003-7